

# ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Siendo las doce horas del día veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve, presentes en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la **Comisionada Presidente Doctora Rosalinda Salinas Treviño** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo**, para que procediera a tomar lista de asistencia, corroborándose la presencia de los Comisionados, **Roberto Jaime Arreola Loperena** y **Rosalinda Salinas Treviño**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, la **Directora Jurídica** comunicó a los Comisionados, se encontraba la mayoría del Quórum legal correspondiente con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto; posteriormente la **Comisionada Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno a las trece horas con diecisiete minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve, e instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que diera lectura al orden del día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

**Punto Número Cinco:** Lectura de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

**Punto Número Seis:** Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones públicas extraordinarias de los días tres, once, trece, dieciocho y veinticinco de septiembre todas del año en curso.

**Punto Número Siete:** informe de la Unidad de Transparencia de este instituto por el Lic. Sergio Báez.

**Punto Número Ocho:** informe de la Dirección de Capacitación y Difusión por el titular de dicha área el Lic. Juan Armando Barrón Pérez.

**Punto Número Nueve:** Informe de actividades realizadas por la Unidad de Informática por el Lic. Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha unidad.

**Punto Número Diez:** Informe de las actividades de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Mtra. Lucero Treviño Lucio, jefa de dicha unidad

**Punto Número Once:** informe de las actividades de la Dirección Jurídica por la titular del área, la licenciada Suheidy Sánchez Lara.

**Punto Número Doce:** Informe de las actividades de la Dirección del Órgano Interno de Control por su titular la Contador Público Catherine Lizzeth Narváez Mendoza.

**Punto Número Trece:** Informe de las actividades realizadas en la Secretaria Ejecutiva por el titular, Licenciado Saúl Palacios Olivares.

**Punto Número Catorce:** Informe de las actividades de la Presidenta del Instituto, la Dra. Rosalinda Salinas Treviño

**Punto número Quince: Asuntos Generales**  
**Punto número Dieciséis: Clausura de la Sesión.**

A continuación, por indicación de la **Comisionada Presidenta**, fue dispensada la lectura de un acta ordinaria y de cinco extraordinarias, mismas que fueron circuladas en tiempo y forma, para el conocimiento y revisión del Pleno, pidiendo fueran publicadas en el portal de internet.

El **Secretario Ejecutivo**, después de comunicar la aprobación de la dispensa solicitada por la Comisionada Presidenta, puso a consideración del Pleno el contenido de las mismas quienes la aprobaron por mayoría de votos.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, el **Secretario Ejecutivo** comunicó que el siguiente punto del orden del día correspondía al Informe de las actividades de la Unidad de Transparencia, por el Licenciado Sergio Vargas Báez.

En uso de la voz, el **licenciado Sergio Báez** informó sobre las actividades desarrolladas, refiriendo que de un total de 240 solicitudes de información de lo que va del mes de enero a la fecha, se recibieron 42 solicitudes de información dentro de las cuales fueron 17 incompetencias y se turnaron al Comité de Transparencia del Instituto para darles el trámite respectivo, asimismo fueron 24 solicitudes de información en trámite, 1 de Datos Personales, quedando así 17 solicitudes pendientes de responder.

Así mismo, informó que en el presente mes se realizaron 10 orientaciones vía telefónica, 4 de manera personal en donde, dijo, se les explico a los ciudadanos paso a paso para poner interponer un a solicitud de información a través del Sistema de Solicitudes de Información SISAI, así como el procedimiento de dichas solicitudes y así mismo se les oriento sobre como interponer un recurso de revisión.

Para finalizar expresó que se encuentra apoyando a la Dirección Jurídica, así como asesorías a sujetos obligados y a particulares de manera personal.

Continuando con el orden del día, el **Secretario ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el informe sobre las actividades realizadas por la Dirección de Capacitación y Difusión a cargo de su titular el licenciado Juan Armando Barrón Pérez.

Por lo tanto el licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, dio lectura a las actividades realizadas durante el mes de Septiembre del 2019.

Informo que el lunes 2 y martes 3 de septiembre estuvo participando en el Municipio de Nuevo Laredo, en actividades del programa titulado "Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género", que la Sociedad Mexicana de Criminología capítulo Nuevo León A.C., en Coordinación con el Municipio de Nuevo Laredo; el DIF Nuevo Laredo y el Instituto de la Mujer de Nuevo Laredo

desarrollando acciones de prevención de conductas delictivas y antisociales; en ese sentido este Instituto impartió pláticas sobre la “Protección de Datos Personales en las Redes Sociales” y “Transparencia y Derecho a la Información” ante niños de educación primaria, secundaria y de padres de familia, en áreas urbanas y sectores de alta incidencia y grupos vulnerables de ese municipio.

Comento que atendió a poco más de 350 personas en los lugares que se visitó entre ellos:

- Secundaria Federal 13 Nueva Creación.
- Primaria Mauricio González de la Garza.
- Primaria Francisco González Bocanegra.
- Secundaria Técnica 80 Héctor Bolaños Calzado.
- Escuela Primería Ernesto Guajardo Salinas.

Informo a su vez que acudió en representación de éste Instituto a la presentación del Informe de Labores del Alcalde de nuevo Laredo, Enrique Rivas Cuellar.

Finalmente informo de los avances de la Cuarta Edición de la Caminata Familiar y Carrera por la Transparencia ITAIT 5k 2019, agregando que los 700 números que fueron impresos para la justa atlética, se habían agotado y que se contaba con las autorizaciones oficiales por parte del Municipio de Victoria para el uso de suelo, auxilio vial, el apoyo de protección civil y el servicio de limpieza pública.

Añadió que el objetivo de la carrera es promover la cultura de la transparencia entre la sociedad, a través de la activación deportiva, fomentando el valor de la honestidad y la sana competencia entre los participantes, además de propiciar un espacio de acercamiento del instituto con la sociedad; destacando que todo el personal del ITAIT participa para atender, apoyar y animar a los corredores que participen en el evento deportivo.

Continuando con el Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el Informe por la Unidad de Informática a cargo del licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya.

Por su parte, expresó que durante este mes, se brindó soporte técnico especializado a los sujetos obligados con los temas relacionados al SISAI (Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información), específicamente con regreso de paso de solicitudes, así como apoyo para carga de formatos de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional. El total de 32 atenciones durante el mes.

También informo respecto a la actualización de información del sitio de internet, en donde se realizó la carga de nueva información en:

- Convocatorias
- Acuerdos
- Resoluciones
- Solicitudes de información del Instituto.

En lo que respecta a solicitudes de información recibidas informo que son 7 solicitudes, de las cuales 4 ya han sido respondidas y las otras 3 se encuentran dentro del término legal que establece la ley de transparencia.

Por otra parte, participó en la emisión de radio número 175 del programa Generación Transparente, en la que estuvo conversando sobre la migración del sistema Informex a la Plataforma Nacional de Transparencia. Esta actividad se realiza en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Para finalizar informo que está trabajando en coordinación con la Unidad De Revisión Y Evaluación De Portales en la atención a distintos sujetos obligados, esto sobre el manejo del sistema de portales de obligaciones de transparencia. (Comapa Valle Hermoso, Comapa Hidalgo y municipio de Mier).

Prosiguiendo con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales a cargo de la Mtra. Lucero Treviño Lucio, titular de dicha Unidad.

Por lo que la **Mtra. Lucero Treviño Lucio**, tuvo a bien comunicar que durante el mes de agosto, en conjunto con la Unidad de Informática recibieron a las Comisiones de Agua Potable y Alcantarillado de Valle Hermoso e Hidalgo, así como al Ayuntamiento de Mier, para llevar a cabo un Taller práctico en el que se explicó el uso del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la PNT, con el fin de favorecer el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, conociendo sus necesidad y explicando los mecanismos para la publicación de dichas obligaciones, en el cual estuvieron presentes los Titulares de las Unidades de Transparencia, así como algunas Unidades administrativas de sus dependencias.

Comentó que estuvo presente el día 11 de Septiembre en el Programa de Radio Generación Transparente en la emisión 175 en donde se habló de los acuerdos aprobados por el Pleno de este Instituto referente a las verificaciones a las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados.

En lo que respecta a verificaciones comentó que este mes se inició las verificaciones a las obligaciones de transparencia que los Sujetos Obligados deben difundir de manera permanente en sus Portales de Internet y/o en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la PNT, al segundo trimestre y ejercicios anteriores de conformidad con los LTG, para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones. Verificando que la información se encuentre completa y actualizada.

Comentó que en este mes se contestaron 7 Solicitudes de Información Pública y se tienen 5 pendientes de las cuales se encuentran en tiempo y forma para otorgar las respuestas a los solicitantes, se rindieron 2 informes correspondientes de denuncias a la Secretaría Ejecutiva sobre el estado de guarda las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados denunciados, derivadas del

incumplimiento de las obligaciones de transparencia que los usuarios encuentran al momento de querer consultar la información pública.

Informo que por instrucciones de la Comisionada Presidente se contestó por correo electrónico al Lic. Federico Guzmán Tamayo Secretario Ejecutivo del SNT, ya que solicito apoyo a este Órgano Garante para que nos pudiera compartir la información del Congreso Local, en su carácter de Sujeto Obligado, con corte al 15 de septiembre de 2019 de: Número de solicitudes presentadas, Resultados de la verificación vinculante realizada al SIPOT y portal de transparencia.

Igualmente la Unidad de Informática apoyo para que se pudiera otorgar lo solicitado en cuanto a las Solicitudes presentadas.

Por último, informo que se dieron 20 orientaciones vía telefónica a Sujetos Obligados.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el **Secretario Ejecutivo** anunció el informe de las actividades realizadas por la Dirección Jurídica a cargo de la licenciada Suheidy Sánchez Lara, titular de dicha área.

En uso de la voz la licenciada **Suheidy Sánchez Lara**, informó que durante el presente mes ingresaron 95 recursos de revisión, se emitieron 28 resoluciones y se tiene pendiente 60 cumplimientos de los recursos.

Para finalizar mencionó que en materia de Acceso a la información también se brindaron seis orientaciones de manera presencial a particulares, 20 vía telefónica, se hicieron un total de 406 notificaciones a particulares en lo que va del mes.

Ante esto, la **Comisionada Presidenta**, expresó la importancia del área jurídica dijo que está tratando de ir lo más posible al día en el cumplimiento, y que el trabajo que se está realizando es de mucha calidad.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el **Secretario ejecutivo** anunció el informe de las actividades de la Dirección del Órgano Interno de Control por su titular la contadora pública Catherine Lizeth Mendoza.

En uso de la voz, la contadora publica **Catherine Lizeth Mendoza**, informo que en el mes de septiembre con la auditoria de cumplimiento de la Dirección Jurídica se determinaron tres observaciones y tres recomendaciones mismas que fueron solventadas en su totalidad.

Participo en el acta entrega recepción de la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez quien fungía como Director Jurídico, colaborando también en la elaboración del acta entrega recepción del inicio de sus funciones a partir del dieciséis de septiembre de la licenciada Suheidy Sánchez Lara.

Para finalizar, comento que para iniciar el mes de octubre se va a coordinar en conjunto con todas las áreas para fijar la fecha de la entrega del acta recepción que se va a dar ya con el cambio de los Comisionados, se va a determinar y a pasar los formatos que nos tienen que requisitar cada una de las áreas para poner una fecha límite de entrega para que obviamente podamos cumplir y se pueda validar correctamente cada una de las actividades, funciones, todo lo que implica el acta entrega recepción de cada una de las áreas que conforma el Instituto.

La **Comisionada presidenta** agrego que si se va a lograr programar todo y que va a salir sin que este perturbando con los trabajos de cada una de las áreas, el mes de octubre dijo que indica que deberá de ponerse en este tipo de procedimiento para la entrega recepción.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el **Secretario ejecutivo** anunció el informe de las actividades realizadas por la Secretaria Ejecutiva a cargo de un servidor.

El Lic. **Saúl Palacios**, comento que ha estado trabajando para finiquitar de revisar los lineamientos para la sustanciación de los recursos de revisión en acceso a la información así como los lineamientos para la tramitación de los recursos de Protección de Datos.

Agrego que estuvo presente el Presidente Municipal de Nuevo Laredo, Enrique Rivas Cuellar para la firma de convenio de colaboración que se tenía pendiente con el Ayuntamiento tuvo bien venir y firmar dicho convenio.

Para finalizar comento que se está retomando agendar a los Municipios que tenían convenio de colaboración pendientes y que se está por definir la semana, agendar las fechas. También se han realizando algunas reuniones de trabajo para asesorar y orientar a algunos sujetos obligados.

Continuando con el orden del día, el Secretario Ejecutivo, informó que se encontraba el informe de las actividades realizadas precisamente por la Presidencia de este Instituto a cargo de la Dra. Rosalinda Salinas Treviño.

La Comisionada Presidenta **Rosalinda Salinas Treviño** inicio agradeciendo a todo el público que los sintonizaba y que daría el informe de las actividades del mes de septiembre.

Comento que estuvo presente el pasado 20 de septiembre en el salón de convenciones del Centro Cultural Tamaulipas, en donde se realiza por parte del Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral Lorenzo Córdova Vianello, la entrega de los resultados de Tamaulipas referente a la consulta infantil- juvenil al señor Gobernador Francisco Javier Cabeza de Vaca, en donde estuvo presente los titulares y personal de los Poderes del Estado, así como más de cien niñas y niños de primaria y secundaria.

Destaco la importancia del evento, así como lo que concierne al mismo que es que los resultados fueron compartidos y se van a analizar a detalle para continuar trabajando en las actividades relacionadas con la transparencia el acceso a la información y la protección de datos en lo que viene siendo la población infantil-juvenil del Estado.

El día 24 en el marco de la próxima cuarta carrera por la Transparencia se realizó con el licenciado Armando Barrón una reunión con los medios de comunicación de la entidad para dar a conocer la logística para invitar a participar y solicitar apoyo en la difusión de esta carrera, posterior a esta reunión que tuvimos también se incrementó mucho el número de registro.

El día 24 se firmó en el instituto el contenido de colaboración con el contador Oscar Enrique Rivas Cuellar con el propósito de establecer alianzas estratégicas en materia de transparencia y rendición de cuentas.

El día 26 de septiembre estuvieron presentes en forma virtual el Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena, la licenciada Suheidy Sánchez Lara, el licenciado Juan Armando Barrón Pérez y una servidora en la segunda sesión ordinaria del Consejo Nacional de Transparencia donde el punto central de esta sesión fue la aprobación del acuerdo por el cual se aprueban las modificaciones de adiciones a los lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia sobre la conservación de la información en el SIPOT y en la Plataforma Nacional. De igual forma se presentaron sesión los avances y las acciones realizadas para la implementación de los lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

Posteriormente, se llevó a cabo también la tercera Sesión Ordinaria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en donde se llevó acuerdos y se atendieron diversos asuntos relevantes en la materia, uno de estos fue en la determinación del logo del Sistema Estatal Anticorrupción,

Continuando con el orden del día, el Secretario Ejecutivo, informó que seguía el punto de Asuntos Generales.

En uso de la voz, el **Comisionado Juan Carlos López Aceves**, retomó la propuesta de los tutoriales por parte del área de informática y de capacitación, sobre como orientar a la gente a hacer una solicitud, como se presenta un recurso, como se hace una denuncia.

En concordancia a la intervención del Comisionado Arreola, el **Secretario Ejecutivo** dijo que ya se tiene el contenido para producir el primer video, que el área de informática ya está trabajando sobre ello agrego que esa es la idea para las personas que no están en Victoria que están lejos, que es la mayoría de los sujetos obligados, dejarles estos tutoriales para que los puedan ver cuantas veces quieran.

Intermediando la **Comisionada Presidenta** destacó el privilegio de contar con el internet que es una manera fácil y rápida de comunicarlos.

El **Comisionado Juan Carlos López Aceves** dijo que el uso del Portal es también importante, la tecnología, para las nuevas generaciones ilustró poniendo el ejemplo de los teléfonos que a veces traen tutoriales para saber cómo se manejan, y que antes las instrucciones antes eran unas hojas.

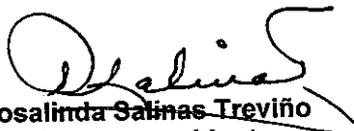
El **Licenciado Juan Armado Barrón** comento que el objetivo que se tiene es difundir y promover, pero también capacitar y preparar a los sujetos obligados para que cumplan con los deberes legales.

Por último instruyo al Licenciado continuar con el siguiente desahogo del orden del día.

El **Secretario ejecutivo** hizo del conocimiento y de este pleno que se habían agotado los asuntos del día.



Por último, la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** declaró que, terminados los asuntos del orden del día se daba por concluida la sesión pública ordinaria correspondiente, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve.

  
**Dra. Rosalinda Salinas Treviño**  
**Comisionada Presidente**

  
**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena**  
**Comisionado**

  
**Lic. Juan Carlos López Aceves**  
**Comisionado**

  
**Licenciado Saúl Palacios Olivares**  
**Secretario Ejecutivo**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.